

Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)

Categoría: Servicios bancarios

Creado: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56 - Última actualización: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56

Escrito por Webmaster

Visto: 941

~~Banca electrónica~~

Sistema de conexión banco-cliente. Herramienta que permite a las entidades jurídicas y financieras, a los Trabajadores por Cuenta Propia y otras Formas de Gestión no Estatal realizar variadas operaciones desde cualquier terminal con acceso a Internet o a la Intranet cubana. Su operatoria se realiza a partir de la cuenta corriente del cliente.

Operaciones que puede realizar:

- Consultas de estados de cuenta.
- Consulta de disponibilidad de fondos.
- Consulta de los movimientos de la cuenta en un día.
- Pagos de impuestos (ONAT).
 - Transferencias de fondos.
 - Transferencias múltiples.
 - Órdenes de cobro.
 - Solicitud de chequeras.
 - Recuperar comprobante.
 - Financiamientos y amortizaciones de préstamos.
 - Acreditación de nómina de tarjetas magnéticas.

. Emisión del modelo 643 créditos personales

- Emisión y liquidación del modelo 1-02 formación de fondos

Los requisitos necesarios para utilizar el servicio son:

- Poseer cuenta corriente o de gastos.
- Tarjeta Multibanca.

Una vez contratado el servicio puede acceder a través de:

- Internet: www.bandec.cu/virtualbandec
- Módem: new.vb.bandec.cu/virtualbandec

Para solicitar el servicio diríjase al departamento de cuentas corrientes donde opere sus cuentas.

TARJETAS

TarjetaMultibanca:

Es una tarjeta que tiene impresa una matriz numérica que le permitirá acceder a los diferentes canales de manera segura y confidencial, pues será utilizada por el cliente para autenticarse siempre que realice operaciones en cualquiera de los servicios que la utilicen. La misma está asociada a cada persona y no a los servicios. Con ella y basada en su cuenta de tarjeta magnética usted podrá operar de través de:

Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)

Categoría: Servicios bancarios

Creado: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56 - Última actualización: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56

Escrito por Webmaster

Visto: 941

~~• Kiosco (Banca remota de personas naturales).~~

- Virtual Bandec (Banca remota para empresas y TCP).
- Banca telefónica.
- Banca Móvil (Transfer móvil).

Tarjeta de Débito REDBANDEC:

Es una tarjeta de banda magnética asociada a servicios como las cuentas de ahorro, pago de jubilados, nóminas, compras de materiales para subsidiados. Se emite en CUP o CUC. Está dirigida al segmento de personas naturales.

Con ella pueden realizarse las siguientes operaciones:

- Disposición de efectivo en cajeros automáticos y TPV (POS) de instituciones financieras.
- Otras operaciones en cajeros automáticos (pago de servicios, cambio de CADECA, transferir a otras tarjetas).
- Pago de bienes y servicios en la red comercial a través de TPV.
- Si solicita una tarjeta Multibanca, puede acceder a todas las operaciones habilitadas en los canales electrónicos (Kiosco, Virtual Bandec, Banca Telefónica y Transfermóvil).

En el caso de la variante para subsidiados, se emite a personas que reciben subsidios para acciones constructivas y adquisición de los materiales de la construcción y cuenta con las siguientes peculiaridades:

- Sólo pueden ser utilizadas en los TPV (POS) de los comercios habilitados para la venta de materiales de la construcción (rastros).
- No admiten extracciones de efectivo en cajeros automáticos y POS de las instituciones financieras.
- Se emite sólo en CUP.
- Permite consultar en cajeros automáticos el saldo y las últimas 10 operaciones realizadas con la tarjeta.

Para obtener una tarjeta magnética se requiere:

- Formalizar contrato de apertura de cuenta corriente (sólo para TCP).
- Firmar contrato individual para tarjeta RED BANDEC.

Junto a su tarjeta magnética solicite la tarjeta Multibanca para operar en los canales electrónicos.

Tarjeta para colaboradores:

Es una tarjeta destinada a colaboradores cubanos en el exterior. Se emite en CUC según acuerdo con el organismo de colaboración.

Principales características:

- Se emite una tarjeta para el titular (colaborador) y hasta dos (2) tarjetas suplementarias a personas definidas por el titular.
- El titular establecerá límites mensuales de extracción (pago) para las tarjetas suplementarias.
- Tanto con la tarjeta principal como con las suplementarias, se puede

Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)

Categoría: Servicios bancarios

Creado: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56 - Última actualización: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56

Escrito por Webmaster

Visto: 941

~~disponer de efectivo en cajeros automáticos y en los TPV (POS) de las instituciones financieras.~~

- La tarjeta principal tiene habilita el resto de las operaciones que se realizan en los cajeros automáticos, las suplementarias no.
- Para el pago de bienes y servicios a través de TPV (POS) el cliente recibe un descuento del 30,0%.

La solicitud de la tarjeta la realiza el organismo de colaboración.

CANALES ELECTRÓNICOS:

Los canales electrónicos son herramientas digitales que BANDEC pone a disposición de los usuarios con el fin de facilitar transacciones cotidianas sin tener que acudir a la oficina bancaria.

Los dos requisitos para acceder a los canales electrónicos vigentes es contar con una tarjeta magnética de BANDEC y poseer una tarjeta Multibanca (matricial).

VIRTUAL BANDEC

Sistema de conexión banco-cliente. Herramienta que permite a las entidades jurídicas y financieras, a los Trabajadores por Cuenta Propia y otras Formas de Gestión no Estatal realizar variadas operaciones desde cualquier terminal con acceso a Internet o a la Intranet cubana. Su operatoria de realiza a partir de la cuenta...

BANCA TELEFÓNICA

Es un canal que le permite acceder a través de un teléfono fijo a diversos servicios. A partir de su cuenta de tarjeta magnética se pueden realizar operaciones tales como consultas de saldo, pagos de servicios (electricidad, teléfono, etc.), transferir dinero y otras operaciones. La tarjeta Multibanca le permitirá la

TRANSFERMÓVIL (Banca móvil)

Es el servicio que presta BANDEC de conjunto con ETECSA y que permite al cliente realizar operaciones bancarias con su teléfono móvil y mediante aplicación androide o códigos USSD en dispositivos (teléfono o Tablet). Operaciones que puede realizar:

Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)

Categoría: Servicios bancarios

Creado: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56 - Última actualización: Lunes, 21 Septiembre 2020 15:56

Escrito por Webmaster

Visto: 941

- ~~Transferencias. - Pagos de servicios (electricidad y teléfono)~~
- Pagos a la ONAT

CONSULTA

- Consultar saldo
- Consultar servicio
- Últimas operaciones
- Consulta límites
- Últimos pagos realizados
- Consultar todas las cuentas
- Consulta giros
- Información tarjeta Red

OPERACIONES

- Transferencia
- Electricidad
- Teléfono
- ONAT
- Gas
- Recarga saldo móvil
- Amortizar crédito
- Giro postal
- Pago en línea
- Recarga nauta
- Recarga propia